

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

13513 *Real Decreto 1132/2015, de 11 de diciembre, por el que se concede la Placa al Mérito Turístico a la colaboración público-privada para la modernización de destinos maduros al parque acuático Siam Park.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el parque acuático Siam Park, a propuesta del Ministro de Industria, Energía y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 2015,

Vengo en concederle la Placa al Mérito Turístico a la colaboración público-privada para la modernización de destinos maduros.

Dado en Madrid, el 11 de diciembre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Industria, Energía y Turismo,
JOSÉ MANUEL SORIA LÓPEZ